

## No quieren dejarlo

El ministro de Fomento ha declarado que las actuales Cortes deben regir por lo menos dos años más.

Durante este lapso de tiempo se promulgarán las leyes complementarias de la Constitución, leyes que por su importancia y complejidad requieren un estado concienzudo y sereno.

Esta afirmación puesta en boca de un ministro tiene toda la significación de un programa de gobierno. Es decir, que el plan del Gobierno estriba en transformar las Cortes Constituyentes en ordinarias, o de otro modo, en disponer a su antojo de la voluntad del pueblo.

El pueblo eligió los actuales diputados confiéndoles poderes para llevar a cabo una misión determinada, concreta y bien definida; la de discutir, aprobar y firmar la Constitución. Una vez ésta sancionada, ipso facto, en buena lógica, deben quedar disueltas las actuales Cortes. Obrar de otro modo supondría en el gobierno un espíritu dictatorial y egoísta, incompatible con la democracia que dicen en forma todos sus actos y programas.

Pero además, las Cortes actuales están de hecho, ya disueltas, hace tiempo. No hay ni disciplina, ni cohesión, ni aquella cordialidad respecto y tolerancia mínima que se necesitan para que la colabora-

ción sea eficaz. Las Cortes están ya manchadas, llevan en su seno el germen de la descomposición, y no pueden realizar ninguna labor práctica.

Las leyes complementarias salidas de manos de esos hombres, fildados de ineptos, a quienes la nación mira asombrada por los grandes yerros que han cometido, llevarían el mismo sello confusionista e impracticable que lleva la Constitución.

El pueblo no debe ni puede resignarse a que las Cortes se extralimiten abrogándose atribuciones que nadie les concedió.

No dudamos que esta doctrina ha de chocar contra los intereses de cientos de diputados que podrían correr el riesgo de ser jubilados sin honores y sin sueldo, pero no hay derecho a que por no rozar el bolsillo o a la vanidad de muchos, el pueblo tenga que soportar por dos años los gruñidos de los jabalíes del Congreso.

Sería una monstruosidad.

Lo que procede es tan pronto esté aprobada la Constitución, disolución de Cortes, constitución de un nuevo gobierno y convocatoria de elecciones generales.

Peró verán ustedes, como el gobierno precisamente, porque es ésta una tesis política incontrovertible, no lo hace?

CELTIBERO

## UNA MEDURA PLAUSIBLE

Ens consta que el Sr. alcalde de Reus ha fet prevenir la noticia de les ordres seves que donà als agents policíacs per tal que denunciïn tots aquells ciutadans sense decòrum que insultin els sacerdots.

La premsa ha donat al públic la informació: "Havent-se donat el cas d'aver estat insultats, pels carrers d'aquesta ciutat, alguns sacerdots, el Sr. Alcalde ha donat ordre als guardies urbans que denunciïn qualsevol acte d'aquesta índole, puix que tothom té el deure de respectar els ciutadans, sigui qualsevol la professió que exerceixin".

N. de la R. — Ens plau publicar la precedent nota, no sols perquè l'estimem justa sinó perquè es vegi el nostre esperit d'imparcialitat.

## PEDRISCO

Ha sido nombrado Gobernador civil de Burgos, Braulio Solsona, periodista barcelonés de ningún relieve cultural y "produceur" de revistas alegres con Paco Madrid, para quien esperamos la única cruz que queda en España, o a lo menos una Dirección General.

Ya lo ven señores; todo el bagaje jurídico necesario para ser gobernador, es por hecho "inter vieuses" a tipos, cantantes y demás "instituciones" del país; porque este señor no tiene otro título ni otro mérito.

A éste le hará falta también una mecanógrafa.

Acompañamos a los burgaleses en su aflicción.

Ahora resulta que para visitar el ex palacio real, habrá que pagar cinco pesetas.

¿Pero no habíamos quedado en que era del pueblo?

Porque por este procedimiento no negamos que sea del pueblo, pero si del pueblo soberano; en todo caso será del pueblo "pagano" y gracias.

Nuestro Consejo municipal celebró sesión de gala, con arenga a la galería, marcha de Cádiz y apoteosis; todo a cargo del concejal señor Floresvi que no transije con que se llame "enchufados" a los socialistas.

Encontramos a faltar un número: el que está a cargo de Ruiz y tiene por tema los gigantes.

¡Claro que es un número que se hace solo, a todas horas!

Tenemos entendido que para evitar el mal efecto que al gremio socialista local, le produce oír hablar tanto de enchufes, va a constituirse una nueva entidad titulada "El enchufe libre" al cual podrán pertenecer todos los aspirantes a "momios" sean del partido que fueren.

¡Fstá llegando la hora del reparto! ¡Y habrá para todos!

## PARA QUE SE ENTIERE EL SEÑOR FLORESVI

Del "Heraldo de Tortosa":

"Aquel enchufista, el mayor de la República, aquel "as" de los trabajadores, campeón de la actividad, de que os hablaba ayer, es

D. Manuel Cordero, abstemio y ex panadero.

## Comentario

## Unas chicas admirables

Como una flor más de caridad, dentro el marco cristiano de la católica Tarragona, que tantas instituciones benéficas encierra, florece la "Obra Pia", que distinguidas damas y señoritas, cultivan con el máximo cariño y con todo el afecto que encierra un alma de mujer.

Y dentro de esta obra de asistencia al desvalido, un grupo selecto de nuestras muchachas más bellas, ha tomado a su cargo una parte de su cometido, brindándose a servir la mesa a los desheredados de la fortuna que en número de sesenta o más, acuden todos los días a comer en la mesa que les prepara la "Obra". Y han hecho más; procurar con ingresos de su bolsillo, aumentar la ración que se sirve para que llegue a todos.

Desgraciadamente, la falta de trabajo, dentro del invierno, hace que a pesar de todos los esfuerzos, se queden algunos días sin poder satisfacer su hambre, mujeres y niños, ya que aumentan constantemente las peticiones y los medios de la "Obra" no llegan para todos.

Lamentábase de esto las distinguidas señoritas de la Sección Benéfica de la Acción Católica de la Mujer, que tomó a su cargo el empeño y que tenían ayer el servicio a su cargo. Nos faltan, a lo menos para estos meses de invierno, ochenta o cien pesetas mensuales—nos dicen—; con ellas no quedaría nadie sin comer, de los que llamen a la puerta de la Obra Pia"; la obra sería completa en su finalidad, pues hoy es verdaderamente doloroso no poder dar de comer a un hambriento por faltar unas pesetas.

Y estas chicas admirables para poder cumplir su deseo, van pidiendo de casa en casa una limosna para tal fin.

¿Habrá nadie que se la niegue? Tarragona la quieta, la callada, pero de fe encendida y cristiana, corresponderá, lo aseguramos, a ese gesto gallardo de nuestras muchachas, que sin alharaca alguna, realizan tan al pie de la letra una obra de misericordia, como es dar de comer al que tiene hambre.

MODESTINUS

## El señor Companys dice que esta aplaudido y que piensa dejar la política

Madrid. — El periódico "Ahora" publica unas declaraciones hechas en Barcelona por el señor Companys, que ha sido interrogado respecto al asunto Bloch.

El señor Companys empieza diciendo que se encuentra aplaudido por el ataque de que ha sido objeto.

Relata después el señor Companys cómo llegó al periódico que dirige la nota del señor Bloch, la cual — dice — una vez traducida del francés, fue enviada a las cajas sin que ni él ni los redactores la llegasen a ver.

Por mi parte — añade — yo no sé absolutamente nada de finanzas, y éste "affaire" en el que me encuentro casi sin darme cuenta mezclado, es una cosa en la que entra en juego todo el prestigio moral del individuo.

Yo no sé cómo defenderme contra ataques de esta naturaleza tan

alejados de cuestiones políticas.

—Pero usted señor Companys, habló con Mr. Bloch?

—Sí, me lo presentaron un día, no recuerdo dónde, pero no le di la menor importancia al hecho, mostrándome con él completamente indiferente.

—En cuanto al señor Giralt ¿cuándo se vieron ustedes últimamente?

—En Madrid, hace un mes, y aseguro a usted que tampoco hablamos de nada que tuviese relación con este asunto.

—¿Qué actitud piensa, pues, usted adoptar?

—Puede pronto, yo no marché a Madrid.

Como sé que no sirvo para esta clase de luchas sociales y tengo abandonado mi bufete, pienso dejar la política y renunciar a toda clase de cargos dedicándome a la abogacía y al periodismo.

## El concierto de Ramón Forés

Como estaba anunciado, ayer tuvo lugar en el Salón Moderno, el concierto que en obsequio a la Comisaría de la Generalidad de Cataluña, de la cual es becario y como a demostración de aprovechamiento en sus estudios, dió el joven tenor tarraconense Romón Forés.

El teatro presentaba magnífico aspecto, lleno completamente y ocupadas las localidades por distinguidas familias de Tarragona y Reus, aplaudieron largamente al novel artista.

El programa, compuesto de lied

y trozos escogidos de ópera, fue desarrollado completamente, obligándose a bisar algunas composiciones.

"Papalló", de Schuman, y "Rigoletto" (la dona e mobile), fueron premiadas con largas ovaciones.

El maestro Javier Gols acompañó a Forés en el desarrollo del escogido programa.

Se habló mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger al diario católico.

EL OBISPO DE TARBES.

## ¿Que te parece amigo lector?

¿Quiénes son los hombres cultos y verdaderamente civilizados? ¿los que año tras año y a fuerza de austeras economías, de incansantes sudores y trabajos van construyendo casas y edificios para provecho y honra de los pueblos, ciudades y regiones donde se levantan; o los que corriendo y vociferando y con el corazón lleno de odios incendian, destruyen o saquean estos mismos edificios y monumentos?

¿Quiénes son los verdaderos amigos del arte? ¿los que conservan a través de los siglos como oro en paño las obras históricas, escultóricas y arquitectónicas de nuestros más renombrados artís-

Porque el diputado socialista es abstemio. No bebe, pero ¡hay que ver lo que come!

Cordero, se hace lo que se dice pedazos, para acudir a todo. Sobre si pesan los siguientes cargos: Concejal del Ayuntamiento de Madrid.

Teniente de alcalde del Distrito del Hospital.

Diputado provincial.

Diputado a Cortes.

Presidente de la Cooperativa Socialista.

Funcionario de Turismo.

Delegado del Estado en Teléfonos.

Consejero de la "Campsa" (Monopolio de Petróleos).

Presidente de un Comité Paritario.

Presidente de otro Comité Paritario.

Presidente de la Comisión de actas.

Presidente de la Comisión de Responsabilidades y... otros dos cargos más.

Dejemos que hable el socio del Ateneo de Madrid, don Joaquín del Moral:

"Decía don Francisco Pi y Margall en un programa federal: "Un hombre, una función".

Cordero, que sabe más, ha modificado al maestro de Ética política española, diciendo y practicando: "Un hombre, una temporada... pero de pago".

Después de esto aquello de la pureza del partido socialista que decía Floresvi, resulta una verdad como un templo.

Copiamos y pegamos de una publicación festiva que tira 150.000 números (para que rabie "Diario") lo siguiente que hace referencia al señor Sapiña, catedrático en nuestro Instituto.

Y lo cortamos y pegamos más que nada, para que rabie Ruiz al ver como se ocupa la prensa de todos los diputados, sin hacer de él maldito sea el caso:

"El señor Sapiña (con gran elo-

## UNA INFORMACIÓ SENSACIONAL

## L'estada de M. Lazare Bloch a Barcelona

## Què hi diu el Partit d'Esquerra Catalana?

"La Publicitat" insereix un article de Manuel Brunet que conté una informació interessantíssima per més d'un concepte. Aquesta informació es refereix a l'estada de M. Lazare Bloch a Barcelona que Manuel Brunet relaciona amb una maniobra de la finança internacional contra la pesseta.

El més important d'això és que un article inserit a "La Humanitat" i unes declaracions del senyor Giralt publicades a Madrid, coincideixen exactament amb una nota redactada per M. Bloch.

"Ha estat uns quinze dies a Barcelona el financer jueu francès M. Lazare Bloch. Quan aquest senyor estava a punt de marxar, algun diari va publicar la notícia de l'estada del famós financer a Barcelona. Nosaltres, havent tingut referències de les gestions que portava a cap M. Bloch a Barcelona, vàrem preferir callar i completar la nostra informació.

¿Què ha vingut a fer M. Bloch a Barcelona? Resumint la nostra informació, direm tot seguit que M. Bloch ha vingut a muntar una maniobra de gran envergadura que té per objecte especular a una futura baixa de la pesseta. Ara M. Bloch ja és fora, per no ha estat possible publicar abans aquesta informació per insuficiència de comprovants. Es una llàstima, però potser encara arribarà a temps per a denunciar una maquinació contra la nostra fortuna pública"

Recorda Manuel Brunet que M. Lazare Bloch és l'ex-marit de Mad. Hanau, el nom de la qual és prou conegut per la seva intervenció en el famós afer de "La Gazette du Franc". I afageix:

M. Bloch, a Barcelona, s'ha entrevistat amb polítics i homes de negocis. En honor a la veritat, deixeu-nos dir abans que tot, que el senyor Macià es va negar a rebre M. Bloch. El col·laborador de Madame Hanau va parlar amb uns quants polítics de la situació. Va tenir entrevistes amb diversos senyors, entre ells Aguader, Giralt, Companys, Lluhi, Terradelles i Comès.

A polítics i financers, M. Bloch els repetia la mateixa cançó: "Je vous donnerai de l'or! Vous ne me donnerez que des papiers". El financer feia l'article amb una gran eloqüència. I de seguida començava a rel·luir noms: l'alcalde de Tòlosa i el del president del Consell de ministres francès M. Pierre Laval. Tots són amics meus — diu M. Bloch.

A totes les converses M. Bloch

tas, acaso de fama mundial; o bien aquellos otros que, ciegos por la pasión, las hacen pedazos o las reducen a pavesas?

¿Quiénes son los amantes de la ciencia?: ¿los que reúnen bibliotecas de primer orden e instalan laboratorios, gabinetes y museos científicos de gran valor, o bien los que incendian aquéllas y destruyen éstos?

¿Quiénes son los verdaderamente amantes de la cultura del pueblo?: ¿los que venciendo toda clase de dificultades logran establecer magníficos centros de formación intelectual y profesional para la juventud obrera; o los que con increíble insensatez los saquean y destruyen?

LA HISTORIA DARA A SU TIEMPO MUY CUMPLIDA RESPUESTA A ESTAS PREGUNTAS, COMO LA DAN A UNA YA DESDE AHORA MISMO, EL COMUN SENTIR DE LAS GENTES, EL TESTIMONIO UNANIME DEL MUNDO CIVILIZADO Y LA VOZ DE LA CONCIENCIA DEL MISMO PUEBLO ESPAÑOL.

anunciava la baixa imminent de la pesseta, baixa motivada, segons ell, per la inestabilitat monetària i derivada de l'exigüitat de les reserves or de Banc d'Espanya. L'objecte immediat del viatge de monsieur Bloch era crear aquest ambient desfavorable a la pesseta. Segons M. Bloch, la pesseta ha de baixar fatalment. Diu ell que els balanços del Banc d'Espanya no responen a la realitat de la situació i que la cobertura or és insuficient. La baixa de la pesseta és segura i fatal. Cal aprofitar l'oportunitat d'aquest negoci. I, entretant, el grup Hanau-Bloch es podria pendre una venjança contra el seu principal adversari, la "Banque de Paris et des Pays Bas", entitat de crèdit que té moltes pessetes i segurament s'arruïnaria.

Aquest objectiu, M. Bloch intentava aconseguir-lo interessant gran nombre de persones en la baixa de la pesseta, i intervenint en les finances públiques i privades de Catalunya. Quant a les finances públiques, cal suposar que en les entrevistes amb els polítics no aconseguí lligar caps. No obstant, no és probable que un home que ha estat a la presó per un afer d'estafa trobés en altres països l'acolliment que ha trobat a Barcelona. Repetim, però, que el senyor Macià es va negar a rebre M. Bloch. Quant a les finances privades, el financer jueu ha intentat crear a Barcelona un sindicat d'industrials i comerciants dedicat principalment a especular a la baixa de la pesseta.

El grup Hanau-Bloch fa la campanya a França i a Espanya. Entre nosaltres no ha estat difícil, com veurem, de trobar persones que acceptessin les seves suggeriments. A França la campanya ha comenat des del setmanari finan-

cier "Forces", que dirigeix Marthe Hanau. En el número del 6 d'aquest mes, en la sessió dedicada als canvis, diu "Forces":

"La peseta s'alourdit quelque peu, revenant de 225'50 a 244. Les dificultés de la Banque d'Espagne ne font que croître et le pire est à craindre la livre et le dollar, no prète que peu d'attention a la devise espagnole. Il est vrai que le marché est assez étroit".

Seria difícil de precisar l'abast del viatge de M. Bloch. No obstant, les gestions del financer israelita relacionades amb la maniobra de la baixa de la pesseta han tingut han tingut al nostre país dues manifestacions lamentables. Tots els diaris de Barcelona han publicat unes declaracions que el senyor Giralt va fer al "Liberal" de Madrid. Aquestes declaracions són una còpia, més o menys dissimulada, d'una nota que abans de publicar-se a Madrid havia redactat M. Bloch durant la seva estada a Barcelona. Llegint la nota del senyor Giralt podrà observar-se que ha estat redactada sobre la nota del financer francès; en segueix les línies generals i en còpia moltes frases i alguns paràgrafs.

La semblança entre les declaracions del senyor Giralt i la nota de "La Humanitat" és frapant. Ha estat aquesta semblança el que ens ha permès de descobrir l'afer. No ens hauria sorprès que el senyor Giralt fes declaracions sobre les finances de la Generalitat com a conseller que n'és, però ens va fer una certa impressió que es llancés a unes manifestacions financeres de caràcter general. Teniem antes que el senyor Giralt ocupa el càrrec de conseller de Finances de la Generalitat, no precisament a títol d'expert, sinó a títol d'home revolucionari. Retinguérem en aquestes declaracions la tendència baixista i se'ns gravà a la memòria una frase que ens féu somriure, que parla de l'"Olimpo del or". Quan trobàrem a "La Humanitat" una nota igualment tendenciosa sobre la baixa de la pesseta, en la qual hi havia els mateixos conceptes que a les declaracions del senyor Giralt i el mateix "Olimpo de l'or", la qüestió va intrigar-nos seriosament. Sabiem que M. Bloch

era a Barcelona i no ens fou possible dissociar aquests tres noms. Dirigida l'enquesta cap aquest cantó, hem arribat, després de molts esforços, a l'obtenció d'una còpia, degudament avalada, d'una nota redactada per M. Bloch. Això dona a la nostra informació una autenticitat irrefutable.

No he d'entrar en l'anàlisi de la nota de Bloch, ni escatir — això és feina de financers — si la situació del Banc d'Espanya és tal com pinta el financer francès. Més important és constatar la facilitat amb què dos homes polítics han acceptat les suggestions d'un financer estranger que ha estat processat per estafa juntament amb la famosa Marthe Hanau. Es realment un fet que mereix l'atenció del públic, aquest de la submissió del conceller de Finances de la nostra Generalitat renaixent a un representant tèrbol de la finança internacional més desacreditada.

Cal que tothom sàpiga que el conseller de Finances de la Generalitat, quan ha cregut oportú fer unes declaracions, ha utilitzat el text d'una nota redactada per M. Bloch. Cal que tothom sàpiga que

un diputat a Corts, cap de la minoria catalana, ha donat com a text la redacció, com a criteri de direcció la traducció literal de la nota de M. Bloch, que havia inspirat abans les declaracions del conseller de la Generalitat sobre finances en general. Aquesta nota, com és fàcil de veure, no té altra objectiu que provocar una depressió e ni'esperit públic, el resultat de la qual seria una baixa sensible de la pesseta.

En la facilitat que ha trobat monsieur Bloch per parlar des de tots els diaris de Madrid i Barcelona, per boca del senyor Giralt, i per fer reproduir la nota a "La Humanitat", només pot haver-hi, per part dels senyors Giralt i Companys, o un moment d'inconsciència o d'ofuscació perillosa. En qualsevol dels dos casos, el fet, a qualsevol país del món, implicaria per els dos interessats unes responsabilitats morals i polítiques extraordinàries.

Fins ací els paràgrafs especials de l'article de Manuel Brunet.

Ara té la paraula el Partit d'Esquerra Republicana.

(De la "Veu de Catalunya").

## COMPARACIONES

## Lo que cobran los jefes de Estado

"La Tierra" publicó "como nota curiosa y documental", la lista de lo que cobran los Reyes y los Presidentes de República, para deducir que lo asignado al futuro Jefe de Estado español está muy lejos de representar fortuna pingüe alguna.

Las asignaciones de Presidentes de República que publica son las siguientes:

	Francos
Presidente de la República francesa. Sueldo	1.800.000
Gastos de representación...	900.000
Total ...	2.700.000

Para impuestos sobre la renta. ....	700.000
Y percibe pues, un total de. ....	2.000.000

	Dólares
Presidente de los Estados Unidos. Sueldo.	75.000
Gastos de viaje ...	25.000
Total ...	100.000

	Reichsmark
Presidente del Reich. Sueldo. ....	708.000

	Francos suizos
Presidente de la Confederación Suiza... ..	35.000

Indica a los lectores que reduzcan a pesetas los sueldos de otros Presidentes y lo comparen con los dos millones que se van a consignar para el de la República española.

Nosotros lo hacemos al cambio actual, y hallamos el siguiente resultado:

	Pesetas
Presidente des Francia.	900.000
Idem de los Estados Unidos. ....	1.100.000
Idem del Reich. ....	1.911.000
Idem de Suiza. ....	770.000
Idem de España... ..	2.000.000

Pero a "La Tierra" le importa más aún que este último sueldo se

compare con el de los Reyes, de los que dice que no pierden el tiempo. Según las listas que publica, excepto los de Inglaterra, Italia y Bélgica, a los demás no tendrá gran cosa que envidiarles el Jefe del Estado español. El de Suecia, por ejemplo, cobra 750.000 pesetas.

No es que a nosotros nos parezca excesiva la consignación que el Gobierno de España ha señalado, si se considera que ella hace falta para que viva con decoro el Jefe del Estado.

En definitiva, eso es lo que ha venido a representar siempre la lista civil del Jefe del Estado español, con la sola diferencia de la distribución. Probablemente, no le quedaría más de esos dos millones para los conceptos de asignación personal y gastos de representación y viaje a don Alfonso XIII, pues hay que tener en cuenta que con los siete millones que se le asignaban (los otros dos millones hasta completar nueve, que era la dotación de la Casa Real, correspondían a las asignaciones del Príncipe y los infantes) había que sostener el Palacio de la Plaza de Oriente, Casa de Campo, El Pardo, Aranjuez, La Granja, El Escorial, Ríofrío, Pedralbes, La Magdalena y demás posesiones, todo lo cual tiene que salir ahora del Estado, más el importe de la nueva residencia presidencial.

No nos parece, pues, exagerada la cifra de dos millones que se asigna al Presidente de la República, a título de sueldo la mitad, y la otra mitad, de gastos de representación, sin ninguna de las obligaciones cuantiosas a que atendía la Casa Real; pero tampoco es exigua.

Vamos a convenir, si se quiere, en que está bien, lo que se llama bien; pero no se establezcan comparaciones, porque de ellas resulta que la asignación más alta de todos los Presidentes de República — más del doble que la de Francia, casi doble que la de los Estados Unidos, dos veces más que la de Suiza y superior a la de Alemania — es la de España.

De modo que "La Tierra" ha demostrado todo lo contrario de lo que trataba de demostrar, según dice al término de su información.

(De "La Nación")

## BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Oficinas: Calle Apodaca, 30

Dirección: Telégrafica } "Mercantbank," n.º 236 y 237  
Teléfono: }

Capital: 3.000.000'— de Pesetas

Fundado por el Banco Urquijo Catalán, el Banco de Valls y un grupo de elementos de Tarragona

## PRINCIPALES OPERACIONES:

Negociación y descuento de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores al contado y a plazo.—Ordenes de Bolsa. Servicio de canje, agregación de hoja de cupones, estampillajes, etc.. a toda clase de valores.—Depósitos de valores en custodia.—Créditos con garantía de valores.—Cuentas corrientes.—Caja de ahorros a la vista y a plazo fijo.—Cambio de monedas.—Créditos con garantía hipotecaria.—Giros.—Pignoraciones, etc., etc.

Operaciones especiales con relación a préstamos hipotecarios

Negociamos todos los cupones vecimiento corriente

## PASTILLAS VICHY-ÉTAT

a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

# CRONICA RELIGIOSA

### SANTOS DE HOY

La Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo. — Santos Máximo, obispo; Odón, abad; Tomás, monje, y Oréculo.

### SANTOS DE MAÑANA

Santa Isabel, Reina y viuda; Santos Ponciano, Papa y mártir; Abdías, profeta; Severino, Máximo, Feliciano y Fausto, mártires.

### CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia de las Carmelitas (Vetlla), exponiéndose S. D. M., de las ocho a las once de la mañana y de las tres y cuarto a las siete de la tarde.

Terminan el día 21 y empiezan el 22 en las MM. Descalzas.

### CULTOS PARA HOY

SAN ANTONIO (Capuchinos). — Durante la misa de siete todos los días del presente mes, ejercicio a las benditas almas del purgatorio.

SAN JUAN. — Durante la misa de seis, mes de las almas.

SAGRADO CORAZON. — Todos los días, a las siete, rosario y explicación de catecismo, de no haber función especial que lo impida.

CARMELITAS (Vetlla). — A las seis menos cuarto, función propia de las cuarenta horas.

### CULTOS PARA MAÑANA

SAN ANTONIO. — Todos los días del presente mes, durante la misa de siete, devoto ejercicio del mes de las Almas.

SAGRADO CORAZON. — A las siete, todos los días, rosario y explicación catequística.

CARMELITAS (Vetlla). — A las seis menos cuarto, función propia de las cuarenta horas.

## LA CASA DE LOS GUANTES

Se ha recibido en la CASA COCA un gran depósito de GUANTES en piel y punto para la presente temporada. Dada la combinación tenida con la fábrica, se venden a precios limitadísimos.

CASA COCA: Conde de Rius, 7 - Tarragona

# GOBIERNO CIVIL

### Regreso del Gobernador. — Breve impresión de su estancia en Madrid. — Del homenaje en Figueras. — Próximo acto en ésta — Otras noticias

Ayer al mediodía, el señor Noguier y Comet recibió a los periodistas. Estos manifestaron su complacencia en poderlo saludar nuevamente a su regreso de Madrid, interesándole noticias respecto a la situación política. El señor Noguier y Comet con su amabilidad característica para los reporteros que hacen la información diaria en aquel Centro Oficial les manifestó que su estancia en la capital española fue provechosa por diferentes conceptos.

Celebró entrevistas con el Ministro de la Gobernación, una de ellas junto con el Gobernador civil de Gerona, a quienes el señor Casares Quiroga se complació en manifestarles que los gobernadores de las provincias catalanas gozaban de la absoluta confianza del Gobierno, por lo que era bien patente la excelente actuación de estas autoridades.

Durante el breve plazo que estuvo en Madrid el señor Noguier gestionó diferentes asuntos de interés para la provincia; entre otros lo de la subvención del Puerto, la concepción de escuelas en Secuita, lo referente a la Cámara de la Propiedad obteniendo del Ministro interesado la firma concediendo la validez a la junta actual; recomendó la readmisión de los empleados de teléfonos de esta provincia que aún no han reingresado en dicha Compañía.

Requerido por los reporteros expuso el señor Noguier y Comet su opinión política en el momento, manifestando que entiende que la República se está consolidando cada día más.

Dijo que el domingo estuvo en Figueras para recibir el homenaje íntimo que su familia le dedicó y en el que fue obsequiado con un bastón de mando y otros valiosos obsequios.

A propósito del regalo del bastón de mando el señor Noguier y Comet con tono un poco, tal vez, humorístico, dijo que ahora además de gobernar mandaría; pues que hasta la fecha solo había gobernado y no mandado. Los reporteros le preguntaron si el bastón de mando llevaba alma de hierro, a lo que contestó el señor Gobernador que el alma era dulce, por ahora; y que dependía del comportamiento de los ciudadanos el que se tornara dura o de hierro, lo que no lo esperaba.

El próximo día seis vendrán a ésta los dirigentes de la Federación del Ampurcián para dedicarle un homenaje, a cuyo acto asistirá el Ministro de Instrucción Pública señor Domingo.

Manifestó el señor Noguier que el Ministro de Instrucción Pública irá el día 29 del mes en curso a Tortosa, el día cinco de Diciembre próximo dará una conferencia en Reus viniendo a Tarragona el mismo día en donde dormirá, en las habitaciones del Gobierno civil, permaneciendo la mayor parte del día 6 en ésta para asociarse al acto en honor del señor Gobernador, trasladándose luego a Lérida en donde por la noche dará una conferencia.

Dijo el señor Gobernador a los periodistas que anteaer se reunieron en Barcelona tres Gobernadores civiles de Cataluña tratando de diferentes asuntos, esperando

que como resultado de sus apreciaciones se publicará por el Gobierno de la República una nueva disposición complementaria al Decreto de tenencia de armas.

Latranquilidad en toda la provincia es completa.

### ARMAS

El Gobierno de la República, con fecha 13 del corriente, ha dictado y la "Gaceta" del día 14 ha publicado, un Decreto, inserto en el Boletín Oficial de ayer, sobre recogida de armas.

Para mejor ejecución del aludido Decreto y mientras por el Gobierno de la República no se fijen otras reglas, este Gobierno civil (reproduciendo las acordadas por el de Barcelona), establece las normas siguientes:

Primera. — Todas las armas de fuego cortas o largas que estén en poder de particulares, habrán de ser entregadas, dentro del término prefijado en el artículo 2.º a los funcionarios de Policía, en la Comisaría de Vigilancia, sita en los bajos de este Gobierno civil, desde las 9 horas de la mañana a las 1 del mediodía, y de las 4 a las 8 de la tarde. En caso necesario, el inspector jefe de Vigilancia queda facultado para habilitar horas extraordinarias.

En las ciudades y pueblos del territorio de esta provincia, deberán ser entregadas en las Casas-Cuarteles de la Guardia civil, o en los lugares que ésta, de acuerdo con la autoridad municipal, designará.

En los pueblos que carezcan de destacamento de la Guardia civil, los señores oficiales de línea, podrán comisionar a las fuerzas que fueren necesarias, para facilitar la entrega y la recogida, para lo que se hará público mediante pregones.

Segunda. — El recibo previsto en el artículo segundo será extendido por triplicado. Uno de los ejemplares servirá de matriz, otro será entregado al interesado, y el tercero quedará unido al arma entregada, para facilitar la identificación.

A los mismos efectos de identificación, si con el arma son presentadas las correspondientes licencias y guía se hará constar en éstas el número de orden del recibo y se estampará el sello del Gobierno civil o de la autoridad municipal del pueblo donde se verifique la entrega.

Tercera. — Con las armas habrán de entregarse las municiones.

Cuarta. — Las armas de caza habrán de ser también entregadas en la misma forma que las otras y seguidamente se procederá a la revisión de las licencias concedidas, y en su caso, al otorgamiento del permiso especial previsto en la Ley, el cual será expedido en este Gobierno civil.

Quedan exceptuadas de entrega, y se entienden autorizadas provisionalmente la posesión de armas de caza, a las Masías y casas de campo aisladas, siempre que sus poseedores tengan la correspondiente licencia y que, a juicio de la Guardia civil de la demarcación y de la autoridad municipal respectiva no existan motivos en contrario.

Quinta. — Quedan comprendidas en la obligación de ser entregadas y recogidas todas las armas, tan-

to si son poseídas con licencia o sin ella. Los funcionarios que efectúen la recogida no harán ninguna investigación respecto de la tenencia de armas poseídas sin licencia. El hecho de la entrega garantiza al poseedor, el cual, si lo tiene por conveniente, podrá prescindir de dar el nombre y de designar su domicilio.

Sexta. — Los individuos del Somatén rural ingresados en la institución después del 13 de Septiembre de 1923, podrán entregar las armas a las autoridades del Instituto en la forma ordinaria, ateniéndose a las disposiciones que al efecto se dicten.

Séptima. — El Decreto del Gobierno de la República no consiente excepciones, por tanto, solamente podrán conservar armas de fuego aquellos que tengan habitual y efectivamente carácter de agentes de la autoridad y que además por razón de sus funciones necesiten usarlas, y los establecimientos públicos y dependientes de los mismos autorizados al efecto. Las armas pertenecientes a los establecimientos autorizados no podrán ser extraídas y serán controladas en todo momento por la autoridad competente.

Octava. — Finido el término previsto en los artículos 2 y 3 las sanciones serán aplicadas con todo rigor, previniéndose a todos que no quedan por ello derogados los preceptos del Código Penal y demás disposiciones vigentes, por las cuales el uso de armas constituya delito especial o medio para cometerlo.

Novena. — Todas las licencias de armas, vigentes en la actualidad, expedidas a favor de particulares, quedan nulas y sin ningún valor ni efecto por la sola publicación del Decreto precedente, y sin necesidad de más trámites.

Tarragona, 16 Noviembre 1931. — El Gobernador civil interino, Gabriel Mas y Guasp.

## AJUNTAMENT

### ANUNCI

Havent quedat deserts els lots primer i segon del concurs anunciat per a la construcció de mobiliari destinat a les deu Escoles de recent creació, l'Ajuntament d'aquesta ciutat, tenint notícies que algun industrial fuster que es proposava prendre part en dit concurs no va poder fer-ho per haver acabat el termini concedit, en sessió d'ahir acordà prorrogar per 48 hores, que acabaran demà, dimecres, a les 8 de la nit, la presentació de plecs obert als esmentats lots.

Ço que es fa avinent per a coneixement d'aquells a qui pugui interessar.

Tarragona, 17 novembre de 1931. — P. J. Loret.

## DELEGACIÓN DE HACIENDA

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

	Pesetas
D. José Romany Vignac	10.000'00
" Luis Rodés C.	6.163'75
Sr. Admor. pral. Correos	2.579'72
D. Felipe Satué Sarres	3.356'34
" Pablo Deiciós Dols,	2.150'66
Sr. Adm. Loterías 3, Reus	2.081'50
D. Fermín Viladrich S.	2.007'03
" Pedro Bargalló J.	1.936'58
" José Casals Boix	1.362'54
" Juan Hugas F.	1.321'87
" Ramón de Morenes	1.316'00
" Juan Ganigué Serra	1.006'25
" Miguel Gomicia Gil	986'46
" José M. Grau Lapeira	955'00
" Arturo Llubra Sanr.	920'31
" Juan Poblet Civit	887'50

## BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

### SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morrell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárreag, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

### TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

#### CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES

con el abono del interés al 2 1/2 %, a la vista

#### IMPOSICIONES A RÉDITO

con abono de interés al 3 %, a 30 días plazo

" " " " 3 1/2 %, a 3 meses plazo

" " " " 4 %, a 6 meses plazo

" " " " 4 1/2 %, a 1 año plazo

### SERVICIO DE LA SECCION DE AHORRO

Se abonan intereses a razón de .

4 %, anual, en libretas a disposición, y

4 1/2 %, anual, en libretas a 1 año plazo

Camara acorazada con compartimientos de alquiler

Sucursal en Tarragona:

**APODACA, 24 - Tels. 40 y 515**

**Agencia: BOLSIN**

**Rambla San Juan, 27 - Tels. 40 y 159**

# Débiles. Elíxir Callol que da Vida y Ju

es el único clasificado y acreditado

" José Escarpenté G. 723'44  
 " José Nogués March 708'16  
 Sr. Inspector prov. Sanid. 643'50  
 D. Francisco Mestre Murt 375'00  
 " Ignacio Esteve Sauqué 344'63  
 D.ª Montserrat Solá Gual 97'70

## REGISTRO CIVIL

### Nacidos:

María de la Presentación Ivern Olivé.

### Fallecidos:

Filomena Verge Salamó, de 62 años, Espinach, 1.  
 Ramón Barceló Estivill, de 72 años, Mayor, 11.

### Matrimonios:

Ninguno.

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL INSTITUTO

Martes, 17

### Temperatura a la sombra:

Máxima, 14'3.  
 Mínima, 9.

### Barómetro a 0 y al nivel del mar:

A las 8 h., 764'9.  
 A las 18 h., 766'2.

### Dirección del viento:

A las 8 h., NNE.  
 A las 18 h., ENE.

### Fuerza del viento:

A las 8 h., calma.  
 A las 18 h., id.

### Estado del cielo:

A las 8 h., cubierto.  
 A las 18 h., id.

### Clase de nubes:

A las 8 h., Cú. Nbs.  
 A las 18 h., Al. Cú.

### Evaporación:

En las 22 h., 1'

### Lluvia recogida:

En las 24 h., 5'0.

### Humedad relativa:

A las 8 h., 85.  
 A las 18 h., 82.

## A. Artal Médico-oculista

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.ª

## SE OFRECE

para oficina, escribiente, con buen caracter de letra.

Dirigirse a Antonio Cortés, Plaza de los Angeles, 2, 2.ª, Tarra-

## LA CULTURA

### ANTICLERICAL

En todos los tiempos y en todos los países del globo en donde la religión católica ha puesto su planta, la barbarie y el salvajismo han ido abriendo paso a los esplendores de la civilización verdadera.

La Historia está repleta de pruebas patentes e irrefutables en favor de este aserto y los museos y los monumentos esparcidos acá y allá por todo el mundo cristiano son mudos pero elocuentes testimonios que los atestiguan y corroboran.

Pero también nos dice la Historia que hay a veces colectividades más o menos numerosas que padecen furiosos aunque pasajeros ataques de locura, a cuyos impulsos se lanzan a la destrucción y ruina de todo aquello que más ama y aprecia el hombre culto o simplemente civilizado.

Ataque de locura diabólica fué a todas luces el que se apoderó de una parte, por fortuna no crecida, del pueblo español, en la primera quincena de mayo de 1931.

El anticlericalismo se definió a sí propio muy perfectamente en aquella ocasión por sus propios hechos, y apareció entonces muy palpablemente ante la faz del mundo entero cual era en realidad su tan decantada cultura y su fingido amor al pueblo.

### I

#### DEMOSTRACIONES DE LA CULTURA ANTICLERICAL EN ALICANTE

(Mayo de 1931)

Iglesias incendiadas ..	8
Colegios incendiados ..	6
Conventos incendiados ..	2
Asilos incendiados ..	1
Iglesias saqueadas ..	7
Casa de Ejercicios id. ..	1
Colegios saqueados ..	3
Conventos saqueados ..	4
La residencia episcopal ..	1
La casa de un Capellán ..	1
<b>Total ..</b>	<b>34</b>

#### Pérdidas artísticas:

Una buena colección de cuadros, algunos de ellos muy notables,

pertenecientes a los siglos XIV y XV, de escuelas italiana y sevillana.

Dos tablas de Ribera, dos tablas de Vicente López y una tabla magnífica de escuela sevillana.

Varios tapices del siglo XVII, escuela sevillana.

2,000 grabados antiguos artísticos.

Una colección de ejemplares raros de cerámica árabe de los siglos X, XI y XII.

### II

#### SUS HAZAÑAS EN MALAGA

##### Iglesias Parroquiales:

5 fueron quemadas, 8 horriblemente saqueadas.

##### Iglesias no parroquiales:

3 quemadas, 6 entregadas al pillaje.

##### Colegios:

5 fueron incendiados, 7 desvastados.

##### Conventos:

5 quemados, 6 saqueados.

1 Palacio Episcopal completamente incendiado

##### Pérdidas artísticas:

Prescindiendo de las pérdidas arquitectónicas, pues algunos de los edificios destruidos eran del tiempo de los Reyes Católicos y otros verdaderas joyas del arte moderno, han sido pasto de las llamas y de la furia antireligiosa de los carbonarios:

- 1) 17 magníficas tablas del gran escultor malagueño Juan de Mena.
- 2) Una escultura y dos cuadros de Alonso Cano.
- 3) Varios lienzos atribuidos al Ticiano.
- 4) Una escultura de Francisco Gómez Valdivieso.
- 5) Dos cuadros de Juan Niño de Guevara.
- 6) Un cuadro de Lorenzo Armengol de la Mata.
- 7) Un cuadro de Manrique de Lara.
- 8) El museo de Antigüedades Artístico-religiosas de la Provincia eclesiástica de Málaga.



9) Retablos y objetos del culto pertenecientes a los tiempos de la Reconquista y del Renacimiento.

### III

#### SALVAJADAS DE LA CULTURA ANTICLERICAL DE MADRID

Iglesias quemadas ..	7
Colegios quemados ..	4
Conventos quemados ..	3
Iglesias saqueadas ..	3
Colegios saqueados ..	1
Conventos saqueados ..	2

##### Pérdidas Históricas:

TRES BIBLIOTECAS quemadas, con un total de unos 100,000 volúmenes, que encerraban ejemplares rarísimos, algunos de ellos, únicos en España y aun en el mundo. Han perecido los manuscritos de Santa Teresa y de San Juan de la Cruz.

Los manuscritos, papeles y libros particulares de los PP. Fita y Coloma.

Muchas ediciones príncipes de autores del siglo XVII. La biblioteca histórica del P. García Villada, sin rival en España, y todos sus trabajos personales, a saber:

10,000 fichas sobre Diplomática.  
 14,000 fichas sobre Historia Eclesiástica Española.  
 6000 fotografías y 4,000 diapositivas sobre Paleografía y Diplomática.

Trabajos especiales para la biblioteca de Padres españoles.

Abundante material histórico, inscripciones, documentos, medallas y bocetos artísticos que pensaba utilizar en su Historia Eclesiástica de España, de la que sólo se han podido salvar tres tomos.

El valor de una de estas bibliotecas quemadas, que se acercaba

a los 100,000 volúmenes, se calcula en 1.200,000 pesetas.

##### Pérdidas artísticas:

Una cuadro de Sánchez Coello.  
 Dos cuadros de Ferrán.  
 Tres esculturas de Granda.  
 Dos tallas atribuidas a La Rolandana.  
 Una escultura de Coullaut Valera.

Grandioso relicario de los Jesuitas las reliquias pasaban de 1,000 y las urnas y tecas que las contenían eran en gran parte, verdaderas filigranas del arte, y pertenecían a los estilos Renacimiento, Barroco, Plateresco y Moderno.

**Pérdidas pedagógicas:**  
 El Instituto Católico de Artes e Industrias, esa en su género, único en toda la Península.

El Colegio de Maravillas tenía 600 alumnos de segunda enseñanza y 500 de las Escuelas gratuitas.

El Colegio de Chamartín de la Rosa tenía 250 pensionados, y 300 gratuitos.

Percieron, entre otras cosas, los Laboratorios Psicológico, Psicotécnico y Biológico del I. C. A. I.

El Museo de Historia Natural y el Gabinete de Física de Maravillas.

El Museo arqueológico y monetario de Chamartín.

##### Pérdidas materiales:

Sin dar especial valor a los objetos artísticos, quedándonos más bien cortos en la apreciación, podemos asegurar que los destruidos en solo Madrid ascienden a unos 20.000,000 de PESETAS.

## Pastoral del Ilmo. Dr. D. Isidro Gomá, Obispo de Tarazona, sobre el artículo 24 de la nueva Constitución

(CONTINUACIÓN)

Tal es, en imperfecto bosquejo, la actuación de la Compañía de Jesús en España. Disolverla, sería mutilar nuestra vida espiritual, en su acepción más amplia; sería, — aún prescindiendo del aspecto político de la ley, que significa una regresión incomprensible a los tiempos del josefismo o del combismo antisocial, — restar gran parte del respeto y estima que España pueda merecer ante las naciones más cultas del mundo.

Dos palabras sobre el motivo de la disolución de la Compañía alegado en el artículo 24 de la Constitución. No es otro que "el voto de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado".

Tal es la fórmula consignada en la nueva Constitución española para la disolución de la Compañía de Jesús. Fórmula, en cuanto a su expresión, "ni clara ni valiente, ha dicho L'Osservatore Romano, y, por lo mismo, no española"; en su finalidad o intento, bien poco hábil, porque ni paliar con ella se ha podido, con una frase general de apariencia jurídica, la singularidad odiosa del fin que se perseguía; y bajo el aspecto canónico, — ya que antes se ha hecho alusión a los tres votos canónicos comu-

nes a toda profesión religiosa — bien poco acertada por cuanto "todos los religiosos, dice el canon 499 del Código canónico, están sujetos al Romano Pontífice como a Superior supremo, a quien tienen que obedecer, incluso por la fuerza del voto de obediencia".

Pero cifándonos a nuestro objeto, decimos: Cierto; los jesuitas, por la ley misma de sus Constituciones, a más de los tres votos de pobreza, castidad y obediencia, emiten y formulan el especial de obediencia al Papa. Notemos, de paso, el espíritu de hostilidad de este artículo contra la autoridad papal a la que, por voto solemne, se compromete el jesuita a obedecer, no "hasta el pecado mortal", como neciamente se ha dicho en un libro, sino hasta donde al Papa pluguiera disponer "en lo que atañe al bien de las almas y a la propagación de la fe", dice la Bula de Paulo III aprobatoria de la Compañía de Jesús. Y ponderemos lo que ello significa en una Constitución que se de para un pueblo como el español que, a lo menos, no ha renegado de su viejo catolicismo y de su amor y obediencia al Papa, proverbiales en el mundo católico.

Pero es que la alegación de este motivo, tratándose de la Compañía de Jesús, revela un desconocimiento lamentable de un punto trascendental de la historia eclesiástica en la edad moderna. Porque la Compañía de Jesús, amados diocesanos, jugó importantísimo papel en la historia y en las escuelas de la Reforma protestante. No es este lugar de detalles; baste decir que, en el ansia de reforma que se sentía en la Iglesia en el siglo XVI y que llevó a Lutero en Alemania, a Zuinglio y Farel en Suiza, a Calvino en Francia a levantarse contra la autoridad papal, — como si ésta hubiese sido la prevaricadora y no los pueblos que se habían emancipado de su tutela, — se requería una institución que tuviese por característica la más íntima solidaridad con la persona y la acción de los soberanos Pontífices y que fuese poderoso auxiliar de los jerarcas de la Iglesia en sostener y predicar, contra toda otra tendencia, la reforma legítima de la Iglesia que, en labor paciente e inteligentísima de veinte años, planeó y concretó en sus cánones el Concilio de Trento; y esta institución, opuesta diametralmente al espíritu y procedimientos del Protestantismo, fué la inclita Compañía de Jesús.

Esta es la razón histórica del cuarto voto de los jesuitas. El voto de obediencia al Papa responde al hecho de una predicación y de una vida de desobediencia al Vicario de Cristo que encarnaron los corifeos de la falsa reforma. Fué un pensamiento constructivo contra otro destructivo. Fué la fuerza centripeta que debía con-

centrar y aunar los espíritus perturbados y hacer de ellos un solo rebaño con un solo Pastor, contra esta fuerza centrifuga del Protestantismo, que apartó a muchos pueblos de Europa de la tutela doctrinal y moral del Papa para desquiciarlos del centro único de verdad y llevarlos a través de la historia — como surcan las estrellas errantes el firmamento hasta que se rompen en mil pedazos — a la pulverización dogmática y al nihilismo religioso a que han venido a parar.

Y en un plano más alto, es razón de providencia que jamás falta, especialísima, sobre la Santa Iglesia, en la que Dios suscitó siempre hombres e instituciones que la salvaran en las crisis producidas por sus enemigos. Es el misterio biológico de la perpetuidad siempre renovada de la Iglesia, en el fondo del cual se adivinan las profecías y promesas de su divino infierno no prevalecerán..." (7).

Y si por el voto de obediencia al Papa se pretendiera señalar y acusar a los jesuitas como peligrosos para el Estado español, o a lo menos de dudoso espíritu patrio, rechazaríamos la imputación como calumniosa para la inclita Compañía y como interpretación ignora del acto y de la naturaleza del cuarto voto.

No: el gran patriota que fué Inigo de Loyola ni siquiera hubiese podido concebir, en su caballería de hidalgo, que su adhesión al Papa pudiese restar un solo quilate al puro españolismo que hizo siempre vibrar su corazón. Sus hijos a nadie cedieron jamás en amor a la madre patria, cuyos intereses formentaron aquí en to-

do orden, y cuyo nombre glorificaron bajo todo cielo.

A nadie, además, puede ocultarse que el poder del Papa no es forastero en ningún país católico; como a nadie se oculta que el acatamiento al poder espiritual del Vicario de Jesucristo, lejos de ser un peligro para el poder político o la seguridad de una nación, es su garantía más firme. Desde las alturas del Pontificado ha venido siempre la voz de imperio que manda obedecer a los poderes seculares, "hasta a los discolos", usando la palabra del primero de los Papas. San Pedro (8). El poder del Papa actúa sobre un reino que, si está en el mundo, no es de este mundo: "Non est hinc", como que es el mismo reino espiritual que para sí conquistó el Hijo de Dios. Buscar incompatibilidad entre un voto de obediencia al Papa y los deberes de ciudadanía sería declarar incompatible la sociedad civil con la sociedad religiosa que fundó Jesucristo y que no es otra cosa que la Iglesia. Es decir, que el objeto de la obediencia del jesuita — lo que atañe al bien de las almas y a la propagación de la fe — a la que se ha ligado con voto especial, no es cosa que caiga bajo la jurisdicción temporal de ningún poder político, sino que es de orden puramente espiritual; sin que jamás pueda el jesuita, en virtud del mismo voto, ni como religioso ni como ciudadano, verse bajo la presión simultánea de dos poderes o de dos obediencias contrarias, si los que deben mandarle, autoridad espiritual y temporal, no se salen de sus legítimas atribuciones.

(Seguirá).

# NOTAS LOCALES

## GACETILLA

### TROBALLA

El vigilant Frederic Combalia, amb domicili al carrer de Méndez Núñez, 11, baixos, ha trobat uns guants de color marró, propis per a senyora i un puny de camisa amb gemelo, que seran retornats als seus propietaris respectius.

### ENTRESUELOS VALENCIA

Etamines para visillos, a 1 peseta m.

Apodaca, 11, entresuelo

### SOLEMNE NOVENA A LA BENE-FICENCIA

Dijous, dia 19, començarà en l'església de la Casa de Beneficència la solemne novena que tots els anys l'Associació de la Medalla Milagrosa dedica a honorar la Verge, sota l'advocació de Milagrosa.

Tots els dies, a les onze es dirà missa, durant la qual se practicarà l'exercici de la novena.

A la tarda, a les sis, res del sant Rosari, trisagi marí cantat i sermó a càrrec d'un Pare jesuïta.

### ACUSE DE RECIBO

Nos complacemos en acusar recibo de un interesante folleto editado por la Congregación Mariana de la Asunción de la Virgen y de San Luis Gonzaga, de Badalona.

### ENTRESUELOS VALENCIA

Holanda para ropa interior, colores sólidos a la legía, a 1,30 pesetas m.

Apodaca, 11, entlo. — Tarragona



Un delicioso sueño después de un día fatigoso, se consigue tomando a diario este poderoso reconstituyente

Combate sin tregua  
**INSOMNIO**  
**NERVIOSIDAD**  
**ANEMIA**

Estará siempre fuerte y sana la persona que tome Jarabe de

**HIPOFOSFITOS**  
**SALUD**

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones. No se vende a granel.

## DE SOCIEDAD

Ha abierto despacho en nuestra ciudad el culto abogado don Francisco Virgili y Sorribes, a quien le deseamos muchos éxitos en su carrera.

Ayer estuvo en esta ciudad, visitando lo más notable de nuestro tesoro artístico-arqueológico, un grupo de alumnos de la Escuela Artística de Zaragoza.

A la edad de setenta y dos años, falleció ayer el doctor don Ramón Barceló, persona conocidísima en esta ciudad, donde era unánimemente apreciado.

### Sección marítima

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO

##### Entradas

Pallebot español "Pascual Flores", procedente de Barcelona, con destino a Gandia entró por mal tiempo.

Pallebot español "Tere", procedente de Barcelona, con destino a Cartagena entró por mal tiempo.

Laud español "Dolores", procedente de Barcelona con destino a Valencia entró por mal tiempo.

Laud español "Virgen del Remeo", procedente de Barcelona con destino a Valencia entró por mal tiempo.

##### Salidas

Vapor español "Fernando L de Ibarra", en lastre para Gijón y escalas.

#### Buques que tienen pedido atraque

Vapor español "Delfin", procedente de Palma.

Vapor español "Artza Mendi", procedente de Sagunto.

Vapor español "Campoamor", de Barcelona.

#### Buques en puerto:

Vapor español "Inocencio Figaredo", descargando carbón.

Balandra española "Puebla", no efectúa ninguna operación.

Vapor español "Villarreal", en desguace.

#### Amarrados

Vapor español "Cabo Torres".  
Vapor español "Andalucía".  
Vapor panameño "Catalunya".

#### Situación de los buques de este puerto

Vapor español "Ciutat de Tarragona", en Huelva.

Vapor español "Ciutat de Reus" en Huelva.

Vapor español "La Guardia" en Marsella.

Vapor panameño "Catalunya", en puerto.

#### SERVICIO METEOROLOGICO DE MADRID

Presiones altas Escandinavia; débiles Occidente de Irlanda; probables vientos flojos de dirección variable y cielo nuboso. — Rutas aéreas del Sur de España y Canarias; vientos flojos y tiempo de nieblas.

#### EDICTO

Don Jacobo Gener Fossi, capitán de navío de la Armada, comandante militar de Marina de la Provincia marítima de Tarragona.

Hago saber: Que a partir del día de mañana (día 18 del corriente) y hasta nuevo aviso, las fuerzas del ejército, de guarnición en esta plaza, efectuarán ejercicios de tiro por la mañana y tarde en la playa del Milagro de esta capital, estando izada la bandera roja reglamentaria mientras se efectúen los mismos.

Lo que por medio del presente edicto hago público para general conocimiento, principalmente del elemento pescador, en evitación de posibles desgracias.

Tarragona, 17 de Noviembre de 1931.

#### BOLSA DEL TRABAJO

##### SECCION DE MUJERES

Se necesita ama seca con buenas referencias.

Mecanógrafas y taquígrafas, desean colocación.

Se desea ama de llaves de unos 40 años.

Se ofrece dependienta.

Horas de oficinas: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.



RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

## El nou horari de venda al detall

El Comitè Paritari Interlocal del Ram de Comerç, Major i Detall, acordà en reunió celebrada ahir, l'adopció del nou horari dels establiments de venda al Detall, que seran de nou a una i de tres a set.

Els patrons que ho desitgin podran establir torns a les hores del migdia amb l'objecte d'evitar el tancament de llurs establiments.

A desgrat de que l'acord esmentat ha d'esser publicat al "Butlletí Oficial" i la lliç concedeix un termini de 20 dies per a posar-lo en vigor definitivament, a continuació donem una llista de les cases que sense esperar aquest tràmit legal s'han compromès a començar l'adopció.

Del nou horari a partir del diàluns vinent dia 23:

- Casa Marsol.
- Carlos Pou.
- Jaume Malé.
- A. Vicens.
- Joan Gelaber.
- Ramon Anguera.
- Emili Tomàs.
- Ramon Pujol.
- Ramon Aumatell.
- Antoni Solsona.
- Vicents Brell.
- Entressols València.
- Pere Guinovart.
- Julià Ramon.
- Las Americas.
- Ramon Anglés.
- J. Pijoan.
- La Innovació.
- Vda. Socias.

- A. Ventura Altés.
- Magatzems Santa Tecla.
- Laureà Garcia.
- Josep Tuset.
- "La Margarita".
- "Las Balears".
- Joan Rius.
- Casa Llanas.
- Josep Vidal.
- "La Mariposa".
- Monguió.
- Casa Coca.
- J. Llauredó.
- Josep A. Guardias.
- Melitón Ruiz.
- Casa Ollé.
- Josep Llimós.
- Marià Clanchet.
- Daffos, i altres.

La dependència de les cases que esperin els 20 dies a implanar l'horari, tenen dret a cobrar l'import de les hores extraordinàries que treballaran de més durant aquests dies.

C. A. D. C. I.

## Cámara oficial de Comercio

### REGISTRO DE IMPORTACIONES

La Dirección general de Aduanas ha dictado normas para la organización del Registro de Importaciones creado en dicho Centro por decreto de 2 de Octubre último.

Será base del funcionamiento de dicha oficina las declaraciones que hagan los importadores de las mercancías que pidan al extranjero. En estas declaraciones se describirán las mercancías pedidas, de una manera genérica pero con los datos necesarios para que el Registro de Importaciones pueda hacer las clasificaciones de las mercancías a importar, a ser posible, por clases y grupos del Arancel.

Las declaraciones se redactarán en los impresos especiales que para mayor facilidad de los importadores se facilitarán gratuitamente en la Cámara de Comercio de esta plaza.

**Farmacia Diges**  
ANÁLISIS-ESPECÍFICOS  
nacionales y extranjeros  
(Aguas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedia)  
Mayor 46 - Teléfono, 442

# CAJA DE AHORROS

DEL

## Banco de Vizcaya

Capital del Banco:  
Ptas. 100.000.000' -

Reservas:  
Ptas. 50.000.000' -

190 SUCURSALES  
Y AGENCIAS

### INTERESES QUE ABONA

Libreta de ahorro:  
3 1/2 % anual

Libreta a 6 meses:  
4 % anual

Libreta a un año:  
4 1/2 % anual

# Chocolates MONRABÁ

Los más ricos en cacao

PEDIDLO EN TODAS PARTES

## Sección Oficial

## Regimiento Infantería n.º 18

Necesitando este Regimiento adquirir las prendas menores y mayores que se relacionan a continuación, se abre concurso a fin de que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos en paquetes precintados y proposiciones en sobre cerrado que se entregarán: los primeros en el Almacén y los segundos en la Oficina del señor Comandante Mayor hasta los treinta días justos de la publicación de este anuncio en el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra".

Todas las prendas han de ser de fabricación nacional.

Las tallas y números se detallarán al comunicar la adjudicación. La entrega se hará en el Almacén libre de gastos.

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos de transporte y demás derechos que paguen las prendas.

Los constructores a quienes se conceda la compra deberán ingresar en la Caja del Regimiento el 5 por 100 del valor de ella.

En todas las facturas se hará el descuento del 50 por 100 de pagos al Estado.

Los modelos no admitidos deberán ser retirados del Almacén a los quince días pasados ese plazo quedarán propiedad del Cuerpo.

En este concurso regirán, además, las instrucciones de las Ordenes Circulares de 2 de Octubre de 1930 (D. O., núm. 223), 5 de diciembre 1930 (D. O., núm. 277), y 6 de octubre 1931 (D. O. número 225), siendo este anuncio de cuenta a prorrateo entre los adjudicatarios.

Tarragona, 18 de Noviembre de 1931. — El comandante mayor, Nicolás Martínez. — V.º B.º — El coronel, Rivera.

## PRENDAS QUE SE CITAN

- 520 pantalones algodón kaki.
- 800 guerreras idem idem.
- 400 pares de botines.
- 500 pares de alpargatas.
- 2.500 camisas.
- 3.200 calzoncillos.
- 1.400 tohallas.
- 3.200 pañuelos de bolsillo.
- 700 pantalones largos de gimnasia.
- 400 gorras de plato.
- 250 platos de aluminio; y
- 700 correajes avellana.

LA MÁS ELEMENTAL PRUDENCIA ACONSELLA ASEGURAR-VOS CONTRA EL **ROBO**: PODEN ESSER OBJECTE DEL CONTRACTE LES ASEGURANCES DE MOBILIARI DEL PIS, CASA DEL CAMP, DESPATX, MAQUINES D'ESCRIBURE, JOIES, OBJECTES DE VALOR

## LA PREVISIÓ NACIONAL

FILIAL DE

## LA CATALANA D'INCENDIS

S. VALLE

Sant Miquel, 21. ·· Telèfon 558 ·· TARRAGONA

## Casa SENTANDREU

Inmenso surtido en lámparas modernas Especialidad en pantallas de pergamino

Ultimas novedades en aparatos de RADIO

Bajada Misericordia, 5 ·· Telèf. 370 ·· TARRAGONA

## Panorama político

Otro partido.—Alcalá Zamora.—Las Cortes han de durar dos años más

## EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET ORGANIZA UN PARTIDO

En los círculos políticos ha sido muy comentado el anuncio de que don José Ortega y Gasset se propone organizar un nuevo partido político que sería del centro, dentro de la República.

Los que se suponen bien enterados afirman que el señor Ortega y Gasset estima que la agrupación al servicio de la República ha extinguido ya su misión y que debe reorganizarse o fundirse en otra organización que sienta con masas necesarias para intervenir eficazmente en la política española.

Añaden los comentaristas que el señor Ortega y Gasset dirigirá un llamamiento al pueblo para que colaboren con él en el nuevo partido los que actualmente están en la agrupación al servicio de la República.

Cree el filósofo que existe en la nación una gran masa de adheridos a la forma republicana, que no han decidido aún su incorporación en los partidos políticos. En esa masa figuran intelectuales y hombres de trabajo, industriales, financieros y comerciantes cuyas aportaciones deben interesar a un partido político de espíritu europeo.

A estos ciudadanos requerirá la voz de Ortega y Gasset en el discurso que se propone pronunciar en un acto político. A la exposición del panorama político seguirá la doctrina intervencionista que ha de postular con toda firmeza el partido.

Al primer acto que se celebrará en Madrid seguirán otros en las principales provincias en los que tomarán parte diversos políticos.

Una de las opiniones substantivas que mantendrá el señor Ortega y Gasset en su discurso será su definición y valoración del centro político.

En cuanto a la presencia de don Miguel Maura en el nuevo partido, equivale a una absoluta identificación de su pensamiento con el del señor Ortega y Gasset. Maura se encuentra actualmente situado en una zona política sin encaje posible dentro de los grupos

parlamentarios, por discrepancias de pensamiento.

Por último se afirma que el señor Maura ha recabado para sí un puesto de combate de acción proselitaria.

Las adhesiones que a su posición actual viene recibiendo el ex ministro le señalan desde ahora como uno de los hombres conductores del partido republicano del centro, cuya denominación oficial no parece aún determinada.

## EL SEÑOR ALCALA ZAMORA EN MADRID

Llegó a Madrid procedente de Priego, el expresidente del Consejo de ministros, señor Alcalá Zamora.

Se dijo que la interrupción que el señor Alcalá Zamora ha hecho del descanso a que estaba dedicado en Priego obedecía a una sugerencia del Gobierno relacionada con la próxima elección de Presidente de la República.

El señor Alcalá Zamora ha visitado al ministro de Instrucción pública.

Parece que en esta entrevista sólo se ha hablado de cuestiones relacionadas con la enseñanza en la provincia de Córdoba.

A última hora de la tarde nos ha manifestado el expresidente del Gobierno provisional que el motivo de su inesperado regreso a Madrid no tenía ninguna razón especial.

Efectivamente — dijo — había marchado a Priego para descansar y a la vez para preparar su discurso de la Academia de Jurisprudencia, pero como ni lo primero ni lo segundo le había sido posible porque la serie de cartas que recibió era enorme y las visitas continuas se lo impidieron, se ha visto obligado a regresar a Madrid.

## DECLARACIONES DEL MINISTRO DE FOMENTO

El señor Albornoz recibió a los periodistas haciéndoles interesantes declaraciones políticas.

—Acabo de llegar de Asturias — comenzó diciendo — a donde fui para asistir a un acto político celebrado en Avilés.

En dicho acto pronuncié un discurso estudiando el momento político actual. Dije que las actuales Cortes deben durar dos años, pues su misión no es solamente la Constitución, sino aprobar los proyectos que formarán el nuevo Estado, que son todos los que se derivan del texto constitucional, es decir, las leyes sobre divorcio, administración local, consejos técnicos e instrucción pública, todas fundamentales para el nuevo régimen.

Pasado el momento de las elecciones presidenciales — continuó diciendo — se constituirá un Gobierno en firme, pero desde luego heterogéneo, porque "no podrán tolerarse dar a fulanito o zunganita el decreto de disolución para hacer unas Cortes nuevas, con una mayoría a su medida". El Gobierno que se forme debe tener representantes de los distintos partidos.

—Parece — dijo un periodista — espinosa la solución del asunto.

—Efectivamente — contestó el señor Albornoz — es el primer problema político que se planteará, pero creo que se resolverá satisfactoriamente, si bien algún ministro no esté ahora conforme; pero espero se impondrá el buen sentido.

Después el señor Albornoz aludió a la marcha de las tareas parlamentarias, diciendo que las deliberaciones se llevan con mucha rapidez. Aprobada la Constitución debe dejarse un margen para discutir los proyectos complementarios. Formalizada la vida constitucional, el Parlamento debe funcionar como en otros países, con sus vacaciones de Navidad, Semana Santa y aquellas otras que sean precisas.

## Conferencias telegráficas

## LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid, 17. — Esta tarde se reunió la minoría radical, estudiando varios artículos de la Constitución.

Según nos dijo el señor Martínez Barrios, también cambiaron impresiones sobre las declaraciones de Lerroux en San Sebastián, en el sentido de que los diputados recogen exactamente el espíritu y orientación que debe tener la agrupación política.

Acordaron volver a reunirse mañana por la mañana, y a las tres de la tarde el Comité del partido.

Al preguntar un periodista si esta última reunión tendrá mayor interés político, contestó que era posible.

Refiriéndose a la nueva jornada de los funcionarios públicos, dijo que será de 9 a 1 y de 3 a 7. Al decirse que, según el pensamiento del señor Azaña, comenzaría a implantarse el primero de enero, sonrió diciendo que ese era el propósito. Por la que respecta a mi departamento — dijo — no interesa grandemente, porque la escala administrativa es muy reducida.

## LA MINORIA SOCIALISTA

La reunión de la minoría socialista discutió el título IX, rechazándose una enmienda de Bujeda al artículo 104.

Saborit y Lucio Martínez presentaron las dimisiones de los cargos que tienen en la comisión de presupuestos. Para sustituirlos fueron designados Negrin y Azorin.

Después recibió la minoría a una comisión de la U. G. T. de Vizcaya que ha venido a exponer al Gobierno la situación de aquellos obreros, ante el próximo cierre de fábricas e industrias minero-metalúrgicas. Para tratar de este asunto y del paro en el resto de España la minoría se reunirá mañana a las tres, acordando los términos de una interpelación al Gobierno.

## EL SEÑOR ALCALA ZAMORA HA HECHA DECLARACIONES A LOS PERIODISTAS

El señor Alcalá Zamora fué saludado por los periodistas al llegar al Congreso, manifestando que se hallaba hace unos días en Madrid, habiendo casi ultimado su discurso para la Academia de Jurisprudencia.

Se le preguntó qué proyectos tenía, respondió:

—Ver las cosas que pasan aquí y cumplir mis deberes de concejal, y nada más.

Un periodista le preguntó: —¿Y esperar el 12 o 15 de Diciembre?

—Yo espero — contestó — todos los días, porque tengo la costumbre de ver la hoja del calendario del día anterior, la del presente y la del día futuro, por si tengo que adelantar algo.

Después manifestó que a su regreso de Jaén se había entrevistado con los señores Martínez Barrios, Domingo y algún otro que en aquel momento iba a entrevistarse con el señor Azaña, y mañana continuaría las visitas a los demás ministros en sus respectivos departamentos. Dijo también que el día 23 irá a Córdoba para inaugurar el Museo Romero de Torres, con quien le unía estrecha amistad. En este viaje le acompañará

Por último el señor Albornoz dijo que los términos de su discurso de Avilés, los repetirá el próximo domingo en otro acto que se celebrará en Badajoz.

Un periodista habló al ministro de los mítines revisionistas, y dijo:

—Estoy dispuesto a impedir que se celebre uno sólo. Si los señores de la derecha quieren una tribuna para hablar, ninguna mejor que el Parlamento. Allí deben ir, porque en dicho lugar es donde está la controversia.

el señor Domingo, que inaugurará el Museo en nombre del Gobierno, no asistiendo Lerroux por impedírselo sus ocupaciones.

## LA MINORIA VASCO - NAVARRA

Esta tarde conversamos en los pasillos con el jefe de la minoría vasconavarra señor Beunza, quien nos dijo que mañana celebrarán una reunión los elementos de ésta, acordando la conducta a seguir en vista de la suspensión de los mítines revisionistas y aún de los que mar en el Gobierno la evidencia no tienen este carácter por sistemática de oposición a cuanto signifique libre oposición del pensamiento de esta minoría. Al mismo tiempo se acordó si la retirada ha de ser definitiva o sólo por lo que se refiere al debate constitucional.

Nos añadió que en el país vasconavarro existe una fuerte corriente partidaria de que la retirada sea definitiva, diciéndoseles constantemente que después de lo ocurrido no están en la Cámara con dignidad.

Un periodista le preguntó si en este caso dejarían de percibir las dietas que, como diputados les corresponden, respondiendo que desde luego.

## DEL SUPUESTO COMLOT

Galarza ha manifestado que esta mañana ha llegado el marqués de Albayda, que se halla en la Dirección esperando declarar.

El complot — añadió — carece de importancia porque los diferentes puntos a que han recurrido los organizadores les han faltado. Quizá haya nuevas libertades.

## HA SIDO PUESTO EN LIBERTAD EL MARQUÉS DE ALBAYDA

Por conducto particular hemos sabido que el marqués de Albayda, después de prestar declaración, ha sido puesto en libertad.

## CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 17. — Los ministros llegaron hoy retrasados a reunirse en la Presidencia.

Primero llegó Largo Caballero, que no hizo manifestaciones.

Después, los restantes ministros, que coincidieron en afirmar que no había nada noticiable.

El último fué el presidente.

Los periodistas le dijeron que ningún ministro había dicho nada.

—¿Usted tampoco?

—Tampoco yo, porque nada hay.

Se le preguntó sobre el viaje que anuncia la prensa y dijo que había recibido de Granada una invitación del señor Santa Cruz para visitar la ciudad andaluza, no teniendo nada resuelto.

A las doce menos veinte quedaron reunidos en Consejo.

El Consejo de ministros terminó a las tres menos veinte minutos.

Los tres ministros socialistas abandonaron juntos la Presidencia.

Don Fernando de los Ríos manifestó que el Consejo había sido esencialmente administrativo, hasta el punto de que no había podido despechar.

—¿Han hablado del plan parlamentario? — preguntó un periodista.

—Muy poco; creo que la Constitución estará terminada dentro de dos semanas.

Al señor Largo Caballero se le preguntó si se había tratado en el Consejo de la cuestión de los funcionarios.

—Se examinaron — contestó — algunos preceptos del decreto, que debían estar ahora en vigor y se prorrogan hasta el primero de enero. Anunció que mañana se publicará la disposición oportuna.

Al salir el señor Casares le dijeron los periodistas si podía facilitar la lista de confinados con motivo del supuesto complot.

El ministro de la Gobernación contestó que, lo más pronto, la facilitaría en la madrugada de hoy.